

	OBJETIVO DE GESTIÓN DE CALIDAD				Página 1 de 1 Revisión: 00
--	---------------------------------------	--	--	--	-------------------------------

OBJETIVO PROPUESTO:				1. Garantizar la calidad e innovación docente: Actualizar los planes de estudio y metodologías formativas en Grado, Posgrado y Formación Continuada para elevar la satisfacción global del estudiantado.							
Nº:	1					FECHA APROBACIÓN:		FECHA PREVISTA CIERRE:			
Recursos económicos asignados:											
Medios necesarios:											
Criterio de consecución:				Estandarizar la coordinación docente horizontal/vertical y supervisar estrechamente las ratios docente/alumno en la práctica clínica asistencial. Estudiar fórmulas a través de la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente y participando en Acciones Formativas.							

Nº	ACTUACIONES	FECHA PREV. FIN	RESPONSABLE DE LLEVARLO A CABO	META	ESTADO
1	Programa de Capacitación e Innovación Docente del Centro: Organizar seminarios internos sobre simulación clínica avanzada, odontología digital y evaluación formativa dentro del Plan Propio de Docencia.	30-07-2027	Coordinadores/Vicedecanato en Gestión de la Calidad	% de PDI implicado en Proyectos de Innovación Docente (PID) >=15%	VER PM 25-26 AMNº2-1
2	Programa de Capacitación e Innovación Docente del Centro: Fomento de grupos mixtos: Incentivar la creación de equipos docentes integrados por PDI permanente y profesorado asociado novel.	30-07-2027	Coordinadores/Vicedecanato en Gestión de la Calidad	30-07-2027	VER PM 25-26 AMNº2-1
3	Programa de Capacitación e Innovación Docente del Centro: Difusión sistemática: Difusión periódica de convocatorias de formación/innovación y reconocimiento explícito en las memorias anuales de la Facultad.	30-07-2027	Coordinadores/Vicedecanato en Gestión de la Calidad	% de PDI implicado en Proyectos de Innovación Docente (PID) >=15%	VER PM 25-26 AMNº2-1

Nº	ACTUACIONES	FECHA PREV. FIN	RESPONSABLE DE LLEVARLO A CABO	META	ESTADO
1	Marco de Coordinación Docente y Ratios Clínicas: Establecer calendarios y plantillas estandarizadas para las actas de coordinación vertical y horizontal en Grado y Másteres.	30-07-2027	Coordinadores	Porcentaje de asignaturas con actas de coordinación debidamente formalizadas (100%)	VER PM 25-26 AMNº2-1
2	Marco de Coordinación Docente y Ratios Clínicas: Supervisión clínica: Analizar periódicamente la ratio profesor/alumno en las prácticas asistenciales para garantizar un seguimiento individualizado.	30-07-2027	Responsable Área Clínica/Coordinadores		VER PM 25-26 AMNº2-1

VALORACIÓN FINAL DEL OBJETIVO